

Código Expediente: EBJ-081

Código RMN: EBJ-081

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD DE MINERALES DE LA GABARRA S.A	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	TEORAMA	DEMAS_CONCESIBLES
			NORTE SANTANDER	TIBU	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-07-2016	21-12-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la SUSPENSIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES presentada dentro del Contrato de Concesión No. EBJ-081, por dos (02) periodos de seis (06) meses cada uno contados DESDE EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DEL 2014 HASTA EL 04 DE JUNIO DEL 2015 y DESDE EL 05 DE JUNIO DE 2015 HASTA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2015. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZN 000359 del 09 de Noviembre de 2015.

Código Expediente: HH2-12001X

Código RMN: HH2-12001X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR PASTO	NARIÑO	CUMBITARA	DEMAS_CONCESIBLES
			NARIÑO	LINARES	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
			NARIÑO	LA LLANADA	
			NARIÑO	LOS ANDES	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-07-2016	17-06-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER a la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A., titular del Contrato de Concesión No. HH2-12001X, la SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES por un término de seis (6) meses comprendidos ENTRE EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2015 HASTA EL 06 DE MARZO DE 2016. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			motiva de la Resolución No. VSC 000450 del 13 de Mayo de 2016.

Código Expediente: CKK-071

Código RMN: CKK-071

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CEMENTOS ARGOS S.A	PAR CARTAGENA	BOLIVAR BOLIVAR	SANTA ROSA CARTAGENA	CALIZA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-07-2016	03-10-2014	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	<p>ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE UN (1) AÑO a la etapa de construcción y montaje del PERIODO COMPRENDIDO DESDE 27 DE MARZO DEL 2011 HASTA EL 26 DE MARZO DE 2012, presentada por la sociedad CEMENTOS ARGOS S.A. con NIT No. 890.100.251-0, beneficiaria del título minero No. CKK-071.</p> <p>PARÁGRAFO: La anterior MODIFICACIÓN DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. CKK-071, la cual continúa siendo de TREINTA (30) años, y cuyas etapas quedarán así: cinco (05) años para exploración; cuatro (4) años para construcción y montaje; y el término restante, veintiún (21) años para explotación.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSCZN No. 000144 del 03 de Julio de 2014.</p>

Código Expediente: GAV-141

Código RMN: GAV-141

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CARBONITA S.A	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	TIBU	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-07-2016	06-07-2015	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. GAV-141, suscrito con la sociedad CARBONITA S.A., identificada con el Nit. No. 900102998-8. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 0252 del 05 de Marzo de 2014.

Código Expediente: 0365-73

Código RMN: HGPP-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	OLAYA FAJARDO MARIA YOLANDA ACEVEDO GOMEZ CARLOS ARTURO	PAR IBAGUE	TOLIMA	SAN LUIS	MARMOL

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-07-2016	12-02-2016	DESEMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN LUIS TOLIMA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No. 2016-00077-00 DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE ALVARO HERNAN MONTENEGRO CONTRA CARLOS ARTURO ACEVEDO GOMEZ, MARIA YOLANDA OLAYA FAJARDO, CARLOS ANDRES ACEVEDO, HEIMY SERWETH ACEVEDO OLAYA MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE 2011 ORDENO LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO - EL LEVANTAMIENTO Y CANCELACION DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS Y PRACTICADAS EN LA LICENCIA DE EXPLOACIÓN No. 0365-73. MEDIDA QUE SE ORDENO CON OFICIO 542 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2006 MEDIDA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA ANOTACIÓN